# 5.12b INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL FORMATO DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

## INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LAS OBRAS PÚBLICAS

## DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 DE LA LOPSRM.

Con base en el Presupuesto Original Autorizado al Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) del PEF se integró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2024, por un importe de 79,515,98 miles de pesos, quedando a disposición del público en general en “CompraNet” y en la página de internet institucional el día 30 de enero de 2024. La última modificación del presupuesto autorizado y del programa anual de adquisiciones quedó por un importe de 219,346,46 miles de pesos (cifras antes de IVA), de los cuales 21,162.42 miles de pesos corresponden al Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En este rubro durante el ejercicio de enero a diciembre 2024 se realizaron contrataciones por un monto de 5,843.49 miles de pesos. Las contrataciones fueron a través de adjudicaciones directas, y fueron de la siguiente manera:

## ADJUDICACIÓN DIRECTA AL AMPARO DEL ARTÍCULO 42 FRACCIONES III Y X.

Al amparo de estas fracciones, se contrataron servicios relacionados con obra pública un total de 5,030.77 miles pesos, equivalente al 83.84% del presupuesto ejercido y al 23.77% del presupuesto autorizado, los conceptos más representativos fueron: Detección de necesidades de mantenimiento en Campus I, II y III, así como otras áreas del INECOL, Mantenimiento eléctrico en las instalaciones del INECOL en todos sus campus y áreas, así como la ejecución de instalaciones eléctricas tipo industriales en equipos de laboratorio y demás áreas que así lo requieran, Mantenimiento de instalaciones especiales, tales como hidroneumáticos, tableros de control, sistemas de hidrantes contra incendio de todo el INECOL, Mantenimiento a barda perimetral de planta de tratamiento del Campus III del INECOL, Mantenimiento civil y eléctrico a la infraestructura del INECOL, CICOLMA, La Mancha, Veracruz, Mantenimiento a la infraestructura del INECOL, Centro Regional del Bajío en Pátzcuaro, Mantenimiento a la infraestructura de la Casa California del INECOL, Rehabilitación Eléctrica del Edificio C del Campus I del INECOL, Mantenimiento en las escaleras de unión del Jardín Botánico y Campus I del INECOL, Mantenimiento a escaleras de los Edificios A y B del Campus I del INECOL, Mantenimiento a la Instalación Hidráulica y de tinacos, y Mantenimiento a la instalación eléctrica en la Mancha y comedor del Campus I.

## ADJUDICACIÓN DIRECTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43.

Al amparo de este artículo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se erogó un monto de 812.72 miles de pesos que representa el 16.16% del total ejercido y el 3.84% del presupuesto autorizado. A continuación, se enuncian los más representativos: Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas la Construcción de Almacenes en área anexa a Biorrefinería en Campus III y Adjudicación Directa la Sustitución de bajantes pluviales en fachada del Edificio B Campus I del INECOL